

000040

00142



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
José Luis Bustamante y Rivero
Creado por Ley 26455

ACUERDO DE CONCEJO NRO. 029-2000-MDJLBYR



J.L. Bustamante y Rivero 2000, Marzo 23

El Concejo de la Municipalidad Distrital José Luis Bustamante y Rivero

VISTO:

En Sesión Ordinaria de Concejo de fecha 20 de marzo, el Punto de Agenda referido al Seguro de Protección familiar SEPELIUM presentado por la Compañía de Seguros y Reaseguros **EXPOSITIVA**;

El Pleno del Concejo en uso de las atribuciones conferidas por la Ley 23853 Orgánica de Municipalidades y por unanimidad;

ACUERDA:

ARTICULO UNICO.- Pase el tratamiento del tema a la Comisión de Administración y Rentas para su estudio y emisión del Informe final.

Regístrese, Comuníquese, Cúmplase

CAR/er
c.c. Alcaldía
Direcc. Municipal
Secretaría General
Asesoría Legal
Administración
D. S. Sociales
Comisión Permanente



Municipalidad Distrital
José Luis Bustamante y Rivero
Raúl Osorio Riveros
ALCALDE